



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE BALANCÁN, TABASCO 2016-2018



PRESIDENCIA

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de Balancán, Tabasco, siendo las **14:00 horas, del día 19 de febrero del año 2016**, reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo de este Ayuntamiento de Balancán, Tabasco; comparecen los CC. Mario Eugenio Bocanegra Cruz, Presidente Municipal; Lic. Ana Luisa León Ballina, Directora de Asuntos Jurídicos; Lic. Sergio Enrique Alfaro Gordillo, Contralor Municipal; y la Lic. Jessica del Carmen Dehesa Díaz, Directora de Finanzas; con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 25, fracción I, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, por lo que se procede a instalar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.

SEGUNDO. Estructura Orgánica del Comité e Integración formal del Comité.

TERCERO. Instalación y toma de protesta.

CUARTO. Clausura.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el Presidente Municipal, la Directora de Asuntos Jurídicos el Contralor Municipal; y la Directora de Finanzas, habiendo quorum legal, procediéndose a dar lectura a los artículos 3 fracción IV, 25, fracción I, 47 y 48 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, que señalan todo lo relativo a la instalación, integración y funciones del Comité de Transparencia.

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 47 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se integra el Comité de Transparencia colegiado, con las facultades y funciones que señala el artículo 48 de la Ley en la materia, quedando integrado de la siguiente manera:

- **Presidente:** Lic. Ana Luisa León Ballina, Directora de Asuntos Jurídicos.
- **Secretario:** Lic. Sergio Enrique Alfaro Gordillo, Contralor Municipal.
- **Vocal:** Lic. Jessica del Carmen Dehesa Díaz, Directora de Finanzas.



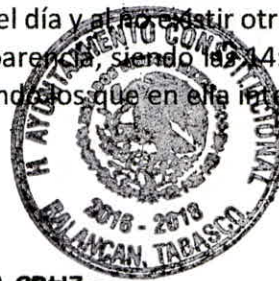
**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO
DE BALANCÁN, TABASCO 2016-2018**



PRESIDENCIA

TERCERO.- En presencia del C. Mario Eugenio Bocanegra Cruz, Presidente Municipal de Balancán, Tabasco, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, se procede a la instalación y toma de protesta a los CC. Ana Luisa León Ballina, Directora de Asuntos Jurídicos, Sergio Enrique Alfaro Gordillo, Contralor Municipal; y la Jessica del Carmen Dehesa Díaz, Directora de Finanzas, quienes a partir de hoy serán integrantes del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Balancán, Tabasco, declarando cumplir y hacer cumplir las disposiciones y funciones emanadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. De esta manera, queda instalado formal y legalmente el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Balancán, Tabasco.

CUARTO.- Una vez desahogados todos los puntos del orden del día y al no existir otro asunto que tratar, se declara formalmente instalado el Comité de Transparencia, siendo las 14:30 horas del día 19 de febrero del año 2016; constante de dos fojas, firmando los que en ella intervinieron.



**C. MARIO EUGENIO BOCANEGRA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE BALANCÁN, TABASCO**

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

**LIC. ANA LUISA LEÓN BALLINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**LIC. SERGIO ENRIQUE ALFARO GORDILLO
SECRETARIO.**

**LIC. JÉSSICA DEL CARMEN DEHESA DÍAZ
VOCAL**